ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBO
17 ABR 2025
SECRETARIA
A.M. P.M.

RECIBIDO
04 ABR 2025
CONTROL
A.M. P.M.

RECIBIDO
09 ABR 2025
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO N° 2995 /
LA LIGUA, 03 ABR 2025

VISTOS:

- La Ley N° 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación del 30/11/2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela".
- La Resolución N° 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley N° 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compras N°24669/2025, recibido en la Unidad de Adquisiciones el día 02 de abril del 2025. DIDECO.

CONSIDERANDO:

El artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el Decreto Supremo N° 661/2024, en su artículo 71, numeral 6, establece que se puede recurrir al trato directo con publicidad para adquisiciones inferiores a 30 UTM, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las Empresas de Menor Tamaño (EMT), **proveedores locales**, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, la presente compra cumple con el objetivo de **alto impacto social**, al favorecer a un **proveedor local** y además se encuentra dentro de los **valores de mercado**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Que, en este caso, la municipalidad requiere realizar la contratación de mano de obra, para instalación de ventanas en Departamento Social, ya que las existentes se encuentran en mal estado.

DECRETO:

1° Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, para la instalación de ventanas.

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **OSVALDO DEL TRANSITO PEREZ BARRAZA.** Rut; **14.278.972-8**, la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de **$737.800, impuestos incluidos.**

3° Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/TAP/tcm

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

EXAMINADO
14 ABR 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, 2/4/2025

0024669

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Teresa Aranda, Dideco

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA: Instalar ventana en Depto. Social (se encuentra apolillada

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
	Se adjunta Cotización		
	CORRESPONDENCIA RECIBIDA ADQUISICIONES 02 ABR 2025 ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA		
	Vidreria Andes		
	Osvaldo Perez		
	R/ 14.278.972-8		

TOTAL $ 737.800.-

Impta. Nueva Imagen/Fono 276179 Cabildo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA – DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

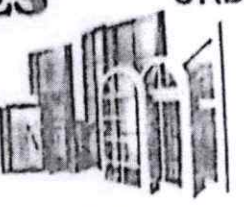
FIRMA SOLICITANTE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA – ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

Vº Bº JEFE DEL AREA

VIDRIERIA ANDES

OSVALDO PEREZ BARRAZA
Ortiz de Rozas Nº 48 B La Ligua
Fono: 982628405 - 984718747
vidrieriandes@gmail.com



ORDEN DE TRABAJO ☐
COTIZACIÓN ☑
Nº 00882

Fecha: 31 de MARZO del 20 25

Señor:(es) Municipalidad Rut:
Dirección: .Fono:

CANTIDAD	DETALLE	VALOR
1	Ventana 2 mts de ANCHO	310.000
	x 150 mts de ALTO	
	Aluminio Blanco	
	LINEA 25	
	Vidrio 5 mm	
	IVA 14%	58.100

NETO $ 310.000
IVA $ 58.100
TOTAL $ 368.100

MANO DE OBRA, MATERIALES, TRANSPORTE Y MONTAJE

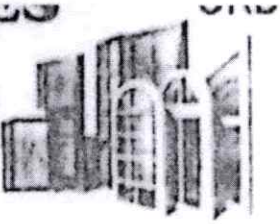
NOTA: VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN ☑

FIRMA

Escaneado con CamScanner

VIDRIERIA ANDES

OSVALDO PEREZ BARRAZA
Ortiz de Rozas Nº 48 B La Ligua
Fono: 982628405 - 984718747
vidrieriandes@gmail.com



ORDEN DE TRABAJO ☐

COTIZACIÓN ☑

Nº 00881

Fecha 31 de Marzo del 20 25

Señor:(es) MUNICIPALIDAD Rut

Dirección: Fono:

CANTIDAD	DETALLE	VALOR
1	Ventana de 2 mts de ancho	310.000
	x 1.50 mts de Alto	
	Aluminio Blanco	
	Linea 25	
	Vidrio 5 mm	
	IVA 19%	58.900

NETO $ 310.000
IVA $ 58.900
TOTAL $ 368.900

IMPRESOS SOLGRAF PORTALES 320 LA LIGUA FONO 97 81 53 26

NOTA: VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN ☑

FIRMA